



## Información de la asignatura

**Titulación:** Grado en Biotecnología

**Facultad:** Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

**Código:** 1101101 **Nombre:** Antropología

**Créditos:** 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

**Módulo:** Aspectos Sociales y Económicos de las Biociencias Moleculares y de la Biotecnología

**Materia:** Antropología **Carácter:** Formación Básica

**Rama de conocimiento:** Artes y Humanidades

**Departamento:** Ciencias Básicas y Transversales

**Tipo de enseñanza:** Presencial

**Lengua/-s en las que se imparte:** Castellano

### Profesorado:

1101 Enrique Eduardo Burguete Miguel (**Profesor responsable**)

[enrique.burguete@ucv.es](mailto:enrique.burguete@ucv.es)



## Organización del módulo

### Aspectos Sociales y Económicos de las Biociencias Moleculares y de la

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Antropología	6,00	Antropología	6,00	1/2
Doctrina social de la Iglesia	6,00	Ciencia, Razón y Fe	6,00	2/2
Legislación y economía en biotecnología	6,00	Aspectos Legales y Económicos de la Biotecnología	6,00	4/2
Ética y deontología profesional	6,00	Moral Social, Ética y Deontología	6,00	4/2
Idioma moderno	6,00	Inglés	6,00	1/2

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ha comprendido y asimilado los contenidos de la materia.
- R2 Es capaz de resolver problemas o casos prácticos relacionados con dichos contenidos, utilizando diferentes recursos (bibliográficos, informáticos, etc).
- R3 Es capaz de elaborar un texto comprensible y organizado sobre diversos aspectos de la materia.
- R4 Es capaz de exponer y argumentar adecuadamente su trabajo.
- R5 Busca información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe analizarla con espíritu crítico y constructivo.
- R6 Colabora con el profesor y compañeros a lo largo del proceso de aprendizaje; trabaja en equipo; es respetuoso en el trato; es proactivo y cumple las normas de organización de la asignatura.



## Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		X		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	X			
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		X		
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		X		
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG01	Capacidad de análisis y síntesis				X



ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE22 Conocer y comprender los conceptos, hechos esenciales, principios y teorías relacionadas con la Biotecnología	X			
CE33 Conocer y ajustarse en su actuación a las bases legales y éticas de los procesos y aplicaciones Biotecnológicas	X			
CE34 Conocer los elementos fundamentales de la comunicación y divulgación de las Biociencias moleculares y de la Biotecnología	X			

  

TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CT02 Capacidad de organización y planificación				X
CT03 Comunicación oral y escrita en la propia lengua			X	
CT05 Habilidades básicas del manejo del ordenador relacionadas con el ámbito de estudio	X			
CT06 Habilidad de la gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas)	X			
CT07 Resolución de problemas	X			
CT09 Capacidad de trabajar en equipo inter. y multidisciplinar	X			
CT10 Habilidades de relaciones interpersonales				X
CT11 Apreciación de la diversidad y multiculturalidad				X
CT12 Capacidad crítica y autocrítica				X
CT13 Compromiso ético				X
CT14 Capacidad de aprender				X
CT16 Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)			X	



CT19 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

X

CT20 Habilidades de investigación

X

CT21 Sensibilidad hacia temas medioambientales

X

## Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	80,00%	Prueba escrita
	20,00%	Entrega de trabajos

### Observaciones

Según la normativa general de evaluación y calificación, el sistema de evaluación preferente será mediante evaluación continua e implicará dos controles parciales no eliminatorios, además del examen final. Estos exámenes parciales se adaptarán al esquema del examen final, si bien se restringirá el número de temas al de los efectivamente tratados hasta la fecha de la prueba.

Finalmente, según el artículo 10 de la normativa de evaluación vigente, en el caso de imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial, se podrá optar por la "evaluación única". Un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre, por los medios habilitados al efecto. El decanato de la Facultad decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante.



## CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrán asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizarán según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

## Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- M4 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M5 Aplicación de conocimientos interdisciplinares
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad.



M9 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL M1	R1, R3, R4, R5, R6	28,00	1,12
CLASES PRÁCTICAS M2	R2	26,00	1,04
SEMINARIO M4	R1, R6	0,60	0,02
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO M5	R3, R4	0,60	0,02
TUTORÍA M6	R6	4,40	0,18
EVALUACIÓN M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6	2,40	0,10
<b>TOTAL</b>		<b>62,00</b>	<b>2,48</b>

## ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO M8	R1, R2, R3, R5	24,00	0,96
TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6	64,00	2,56
<b>TOTAL</b>		<b>88,00</b>	<b>3,52</b>



## Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

### Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	La persona humana Dignidad y derechos humanos
La intersubjetividad	Las formas fundamentales de la intersubjetividad Igualdad fundamental de todas las personas Ser con los demás y para los demás
La corporeidad	La existencia corpórea del hombre. El mundo como dimensión fundamental del ser humano.
Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.	El misterio del conocimiento y de la verdad. Acción humana, valores y libertad. Historicidad de la existencia y sentido de la historia. El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre. La muerte y la perspectiva de la esperanza.

### Organización de las prácticas:

	Contenido	Ubicación	Horas
PR1.	Análisis de caso	Aula	10,00
PR2.	Debate y planteamiento de dilemas	Aula	16,00





## Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1. El problema antropológico: Aproximación filosófica y teológica.	8,00	16,00
La intersubjetividad	8,00	16,00
La corporeidad	8,00	16,00
Cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia.	7,00	14,00



## Referencias

1. Aznar, J., Burguete, E. (2020). From Aunstralopithecus to cyborgs. Are we facing the end of human evolution? *Acta Bioethica* 2020; 26 (2): 165-177. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2020000200165>
2. Burguete, E. "Una aproximación al debate sobre el enhancement neurocognitivo". *Bioética Press* nº 595. <https://www.observatoriobioetica.org/2021/07/una-aproximacion-al-debate-sobre-el-enhancemen-t-neurocognitivo/36430>
3. Burguete, E. Gender's post-feminism and transhumanism. *Medicina e morale* 68 (2). Julio 2019: 197-2104. Burguete, E. (2019). Revolución Sexual y neovitalismo. Los servicios gestacionales en la reconfiguración social, como reproductor, del colectivo queer. *Cuadernos de Bioética* 30 (99). Mayo-agosto 2019. Asociación Española de Bioética y Ética Médica: 159-1705. Burguete, E. "El estatuto antropológico del embrión humano". *Bioética Press*, 500. (2017). Disponible en <http://www.observatoriobioetica.org/2017/04/el-estatuto-antropologico-del-embrion-humano/1890>
- 7.6. Burguete, E. Debate bioético sobre el principio de Beneficencia Procreativa". *Bioética Press*, 475. (2016). En <http://www.observatoriobioetica.org/2016/02/principio-de-benefcencia-procreativa/12182>.7. Burguete, E. "El transhumanismo y la emancipación de la naturaleza. Primeras manifestaciones". Ponencia con motivo de la VIII semana por la vida en el Parlamento europeo. Sede del Parlamento Europeo, Bruselas, 20 de marzo de 2018. Disponible en <https://oneofus.eu/wp-content/uploads/2018/03/Ponencia-Asamblea-One-of-Us-Bruselas-Enrique-Burguete-1.pdf>.8. Burguete, E. (2018). Aspectos demográficos y sociales en la Carta Encíclica *Humanae Vitae*. En J. Aznar (coord.). *Regulación de la fertilidad humana a la luz de la Carta Encíclica Humanae Vitae*. (88-148). Madrid: SEKOTIA.
9. Burguete, E. (2019). Transhumanismo. Conferencia en el seno de las Jornadas "La vida humana. Ciencia y Verdad. Razones para la Esperanza". Observatorio de Bioética de la UCV y Secretariado Diocesano para la Defensa de la Vida. 14 de mayo de 2019. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RniABXQRaMk>
10. Burguete, E. (2021). Las etapas del amor. Conferencia en el marco del I Congreso Virtual "La educación del Corazón. Afectividad y sexualidad en el siglo XXI" organizado por la Universidad Francisco de Vitoria en octubre de 2020. Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=VXnMtgo3t\\_c11](https://www.youtube.com/watch?v=VXnMtgo3t_c11).
- Cortina, A., (2009). *Las Fronteras de la persona. La dignidad de los humanos y el valor de los animales*. Madrid: Taurus.
- Gevaert, J. (2003). *El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica*. Salamanca: Sígueme.
13. Spaemann, R. (2000). *Personas. Acerca de la distinción entre «algo» y «alguien»*. Pamplona: Eunsa